

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19	

Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL
Código	63013044
Curso académico	2019/2020
Departamento	
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL (complemento)
Tipo	
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social es una asignatura de formación específica y carácter obligatorio que pertenece al Grado de Educación Social impartido por la Facultad de Educación de la UNED. Asimismo, forma parte de los complementos de formación (curso de Adaptación) para el acceso al Máster en Orientación Profesional. Ambas titulaciones se imparten desde la Facultad de Educación de la UNED. Se trata de una asignatura semestral que tiene asignados 6 créditos ECTS, y pertenece a la materia 5 'Procesos, técnicas y recursos de intervención socioeducativa'. Se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Plan de Estudios del Grado de Educación Social. Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes fundamentos conceptuales, procedimientos metodológicos, técnicas e instrumentos de la intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social. Se abordarán las teorías y estrategias socioeducativa para la prevención e intervención en aquellos problemas de inadaptación y exclusión social que se originan principalmente por factores de índole educativa y sociocultural, y cuyo conocimiento es fundamental en la tarea que desempeñan los educadores sociales. Se adopta una visión global de los problemas de socialización contemplando distintos factores endógenos y exógenos, se asume el trabajo del educador social desde una perspectiva interdisciplinar y de colaboración con otros profesionales, y se contemplan los distintos contextos de intervención: escuela, familia y servicios sociales del entorno comunitario. En definitiva, con esta asignatura se pretende que los aprendizajes adquiridos por el estudiante sean una base importante para el futuro ejercicio profesional en este campo.

En relación a la contextualización de esta formación, podemos afirmar que los educadores sociales son profesionales cuya función principal es la de realizar intervenciones socioeducativas con personas y sus contextos para facilitar su máximo desarrollo social y personal así como su participación responsable en los diferentes ámbitos sociocomunitarios. Por ello, necesitan estar preparados para realizar intervenciones socioeducativas adecuadas a los diferentes colectivos con los que trabajan y en diferentes contextos, con el objetivo de prevenir la exclusión social y desarrollar procesos de inclusión social y laboral.

Esta asignatura se relaciona muy especialmente con otras asignaturas del Grado de Educación Social, como es el caso de: *Diagnóstico en Educación Social* (Obligatoria, 2º curso), *Diversidad e igualdad en educación* (Obligatoria, 2º curso), *Animación sociocultural*

(Obligatoria, 2º curso), y *Orientación Comunitaria* (Optativa, 4º curso). Asimismo, esta asignatura puede actuar como base de contenidos de la asignatura *Prácticas profesionales* (3º y 4º curso).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El carácter de la asignatura no requiere que su seguimiento precise de conocimientos previos aportados por otras asignaturas del Plan de Estudios si bien la superación previa de asignaturas como “Diagnóstico en educación social”, “Diversidad e Igualdad en Educación” y “Animación sociocultural” proporcionarán unos conocimientos previos al estudiante que facilitarán la comprensión de los conceptos y una mejor asimilación de los contenidos. Por su parte, las competencias que los estudiantes desarrollarán en esta asignatura podrán servirle para abordar el estudio de las asignaturas “Orientación comunitaria” y “Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa. Y, en especial, para la realización de sus Prácticas Profesionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA MANZANO SOTO (Coordinador de asignatura)
nmanzano@edu.uned.es
91398-8381
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDREA EVA OTERO MAYER
aotero@edu.uned.es
91398-8941
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El **sistema de tutorización** de la asignatura se estructura en tres niveles:

•**Profesor-tutor de la asignatura en el Centro Asociado:** La asignatura dispone de un profesor-tutor en los Centros Asociados que existen alumnos suficientes. Una vez matriculado, el estudiante debe ponerse en contacto con la Secretaría del Centro Asociado al que pertenece para informarse de quién es el profesor-tutor de la asignatura y cuál es el horario de atención presencial, telefónica y virtual (Foro del Centro Asociado). Dicho tutor podrá ofrecerle las orientaciones pertinentes para afrontar con eficacia el estudio de la asignatura. Además, en la tutoría podrán organizarse grupos de trabajo para facilitar el estudio de los contenidos, resolver dudas, proponer actividades que se consideren oportunas para asimilar la material y preparar los exámenes.

•**Tutor-Intercampus:** dado que muchos alumnos no tendrán Profesor-Tutor presencial en el Centro Asociado, la UNED ha creado la figura del Tutor-Intercampus que atenderá en el aula virtual de la asignatura a los alumnos asignados y provenientes de varios centros. Dichos alumnos serán asignados al grupo de dicho Tutor-Intercampus para resolver las dudas en el foro específico. Por otra parte, el Tutor-Intercampus es el encargado de corregir –conforme a criterios previamente establecidos por el equipo docente- la Actividad Práctica (AP) optativa calificable sólo en caso de haber aprobado con un mínimo de cinco la asignatura, facilitando los correspondientes resultados y sugerencias de mejora. Finalmente, el Tutor-Intercampus (y el Profesor-Tutor en los Centros Asociados que exista) será el encargado de elaborar el informe de evaluación continua del alumno (Informe tutorial) con las observaciones que considere oportunas que remitirá al equipo docente antes de la celebración de la primera prueba presencial y que entra a formar parte de la calificación final.

•**Equipo Docente de la Sede Central:** Para la consulta de dudas sobre los contenidos de la asignatura y otros aspectos de carácter docente que el estudiante no haya logrado resolver con su Tutor-Intercampus o en la tutoría de su Centro Asociado, el estudiante podrá dirigirse al equipo docente de la sede central a través de las siguientes vías.

Los **medios para contactar con el equipo docente** son:

- Foro del equipo docente en la Plataforma aLF
- Vía telefónica, postal y presencial en la siguiente dirección:
- Marifé Sánchez García: martes, de 10 - 14 h. Tel: 91.3988275
- Ana Fernández García: miércoles, de 10:30 - 14:30 h. Tel: 91.3986964
- Correo electrónico de la asignatura: 63013044@grados.uned.es
- Para los envíos postales, utilice la siguiente dirección:

UNED. Facultad de Educación

Profesora: Ana Fernández García

Asignatura: Intervención socioeducativa para la prevención de la exclusión social

c/ Juan del Rosal, 14, desp. 2.12. 28040 Madrid

- Para concertar una entrevista personal debe llamar al teléfono antes indicado en el horario de atención a los estudiantes.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63013044

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura está integrada en el plan formativo del Grado de Educación Social y, concretamente, dentro de la materia 'Intervención socioeducativa en diversos contextos'. Desde esta perspectiva, esta asignatura IEPS contribuirá a la adquisición de las siguientes **competencias genéricas** de la materia 'Intervención socioeducativa en diversos contextos':

- Competencia en la búsqueda de la información relevante (CG 2.2.2).
- Iniciativa y motivación (CG.1.1.1).
- Planificación y organización (CG. 1.1.2).
- Análisis y síntesis (CG.1.2.1).
- Aplicación de los conocimientos a la práctica (CG.1.2.2).
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos (CG.1.2.3).
- Razonamiento crítico (CG.1.2.5).
- Toma de decisiones (CG.1.2.6).
- Aplicación de medidas de mejora (CG.1.3.2).
- Comunicación y expresión escrita (CG.2.1.1).

Y las siguientes **competencias básicas**:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB2).
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3).
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5).

Asimismo, la asignatura contribuye a la adquisición de las siguientes **competencias específicas** de la materia:

- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (CE2).
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario (CE6).
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa (CE7).

- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (CE8).
- Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios (CE9).
- Mediar en situaciones de riesgo y conflicto (CE11).
- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades (CE14).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje están orientados al logro, por parte del estudiantado, de las siguientes competencias específicas y resultados de aprendizaje esperados. Por tanto, el estudio de la asignatura debe contribuir a la consecución de los siguientes conocimientos, destrezas y actitudes por parte de los estudiantes:

Conocimientos disciplinares

- (C.1) Conocer y diferenciar los conceptos afines a la exclusión social: “desigualdad”, “desventaja”, “diversidad” y “vulnerabilidad social”.
- (C.2) Comprender la complejidad del término “exclusión social” e identificar sus factores de riesgo.
- (C.6) Comprender la dimensión actual del problema del fracaso escolar poniéndolo en relación con la población joven en riesgo.
- (C.9) Conocer el proceso de socialización y sus disfunciones.
- (C.11) Conocer el proceso de enseñanza y aprendizaje de las habilidades sociales y socio-laborales.
- (C.17) Conocer y aplicar los distintos programas y estrategias de intervención socioeducativa para el desarrollo de la competencia social.
- (C.18) Conocer y valorar las distintas estrategias de integración de las habilidades sociales en diferentes contextos y programas educativos.
- (C.19) Comprender el origen histórico y la situación de la “educación comunitaria” y el “desarrollo comunitario” en España.
- (C.21) Conocer las principales Iniciativas y Programas de la Comisión Europea para la prevención de la inadaptación y exclusión social, y su utilidad en el marco profesional del educador social.

Destrezas

- (D.3) Identificar el perfil del adolescente y joven en riesgo de exclusión social y laboral.
- (D.4) Identificar y evaluar los factores escolares, sociales y culturales en los procesos de inclusión/exclusión social y laboral de adolescentes y jóvenes.
- (D.5) Saber identificar y explicar las relaciones posibles entre el fracaso escolar y la exclusión social.
- (D.8) Analizar los problemas de inadaptación a los que se enfrentan los adolescentes y jóvenes de grupos de riesgo.

- (D.12) Identificar las principales carencias de habilidades de vida (sociales y socio-laborales) para la inserción social y laboral.
- (D.13) Aprender técnicas básicas de resolución de conflictos.
- (D.14) Identificar y conocer los modelos clásicos de intervención: clínico, de servicios, de consulta y por programas y el “modelo educativo integral”.
- (D.16) Aplicar las distintas fases del diseño de programas de intervención socioeducativa.
- (D.20) Comparar las funciones y metodologías propias de la mediación social, la animación sociocultural y la educación de calle, y su complementariedad en la prevención de la exclusión.
- (D.24) Orientar los procesos de transición, inserción e inclusión de los jóvenes en contextos de diversidad personal, social y cultural.
- (D.26) Diseñar y elaborar propuestas para mejorar el acceso al empleo de personas en riesgo de exclusión laboral.

Actitudes

- (A.7) Valorar las claves del sistema educativo que pueden prevenir el proceso de exclusión (prevención del fracaso escolar, curriculum por competencias, empleabilidad de colectivos en desventaja).
- (A.10) Valorar la influencia del estilo atributivo en la adaptación social.
- (A.15) Valorar las ventajas de adoptar el “modelo educativo integral” como modelo mixto de intervención, que prime la función preventiva y educativa.
- (A.22) Valorar las claves del entorno sociolaboral que pueden construir los procesos de inclusión sociolaboral.
- (A.23) Proponer estrategias de trabajo en red para la inserción sociolaboral de los jóvenes en riesgo.
- (A.25) Reconocer las competencias de empleabilidad demandadas.

Tipo de resultados: (C) = Conocimientos / (D) = Destrezas / (A) = Actitudes

CONTENIDOS

I.Bases teórico-conceptuales de la intervención socioeducativa con colectivos en riesgo de exclusión.

Dentro de esta primera unidad temática se presentan las bases teórico-conceptuales que sustentan la intervención socioeducativa y orientadora que se realiza con los adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social y laboral. Se abordan los conceptos de exclusión social y conceptos afines (desventaja, vulnerabilidad social, desigualdad), pasando por la identificación del perfil del adolescente y joven en riesgo, las diferentes trayectorias que existen, así como los factores de riesgo y protección (tanto escolares, sociales y culturales)

implicados en los procesos de inclusión/exclusión; y los colectivos específicos de riesgo. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje identificados con los números: (C.1), (C.2), (C.6), (C.9), (C.11), (D.3), (D.4), (D.5), (D.8), (D.12), (D.13), (A.7) y (A.10).

TEMAS

- Tema 1. Desventaja sociocultural sostenida, vulnerabilidad social y desigualdad en educación.
- Tema 2. Factores socioeducativos de inadaptación y exclusión social.
- Tema 3. Factores socioculturales de inadaptación. Los grupos de riesgo: minorías culturales e inmigrantes.
- Tema 4. Principales carencias de habilidades de vida para la inserción social y laboral.

II. Modelos y estrategias de intervención socioeducativa y orientadora con adolescentes y jóvenes en dificultad social.

En esta segunda unidad temática se presentan los modelos de intervención y cómo planificar la intervención socioeducativa en el contexto escolar y comunitario, centrándose en los programas y estrategias más comunes de intervención socioeducativa. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: (C.17), (C.18), (D.14), (D.16) y (A.15).

TEMAS

- Tema 5. Modelos de intervención en el marco de la Educación Social.
- Tema 6. La planificación de la intervención socioeducativa en el contexto escolar y comunitario.

III. Agentes implicados en la inclusión social y laboral del joven en riesgo.

Esta tercera unidad temática está dedicada a presentar los diferentes agentes de inclusión social y laboral del joven desde el punto de vista de la comunidad. Como vemos, el trabajo del educador social se desarrolla generalmente en el marco de las comunidades y redes sociales. Por otra parte, la prevención y tratamiento de la inadaptación social ha de acometerse necesariamente en el marco de los grupos de socialización (familia, escuela, barrio, pandilla, comunidad). Por eso es fundamental el conocimiento de la evolución histórica de la metodología de desarrollo comunitario, y las características que ha de tener una intervención en la comunidad (modelos y metodologías, estrategias, etc.). Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: (C.19), (D.20) y (C.21).

TEMAS

- Tema 7. Educación social comunitaria y desarrollo comunitario: aproximación conceptual y evolución histórica.

- Tema 8. La intervención socioeducativa en el entorno comunitario.

IV.Orientación y formación en competencias para la inserción sociolaboral de los jóvenes.

Una vez que nos hemos familiarizado con los diferentes agentes de inclusión social y laboral del joven desde el punto de vista comunitario (el sistema educativo -en donde se analizan aspectos como el fracaso escolar, el curriculum por competencias, etc-, la familia y la comunidad) ahora es necesario revisar el mercado laboral para lograr la inserción sociolaboral, mejorando la empleabilidad de los jóvenes en desventaja.

Esta cuarta y última unidad temática está dedicada a analizar la transición que realizan los jóvenes desde el sistema educativo al mercado de trabajo, y cómo orientar dicha transición para lograr una adecuada inserción de los jóvenes que están en situaciones de desventaja. Asimismo, se aborda cómo llevar a cabo procesos de orientación laboral en contextos de diversidad personal, social y cultural. Estos contenidos se relacionan fundamentalmente con los resultados de aprendizaje: (A.22), (A.23), (D.24), (A.25) y (D.26).

TEMAS

- Tema 9. Los procesos de exclusión e inserción sociolaboral.
- Tema 10. Orientación sociolaboral para personas en riesgo de exclusión.

METODOLOGÍA

Se sigue la metodología propia de la UNED, esto es, modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En esta modalidad de Educación a Distancia las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo del alumno y el tiempo de interacción con el Equipo Docente de la Sede Académica y los tutores.

En particular, las actividades formativas previstas para que sean realizadas por los estudiantes de *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* son las siguientes:

Trabajo con contenidos teóricos

Es el trabajo que realiza el estudiante para preparar los contenidos de la asignatura con la ayuda del equipo docente y/o los profesores tutores de forma presencial o a distancia. Comprende:

- Lectura de la Guía de Estudio.
- Lectura de los materiales impresos, colgados en el aula virtual para cada uno de los temas de la asignatura.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Apoyo en los recursos didácticos (glosario, mapas conceptuales, orientaciones didácticas) para comprender los contenidos y comenzar el estudio.

- Solución de dudas de forma presencial o a través del foro virtual.

Realización de actividades prácticas

Es el trabajo que realiza el estudiante en interacción con el equipo docente y/o el profesor-tutor de forma presencial o a través del curso virtual. Puede incluir:

- Participación en tutorías en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.
- Revisión de las actividades prácticas con los profesores.
- Solución de dudas con el equipo docente y/o los profesores-tutores.

Trabajo autónomo

Es el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma con las actividades de aprendizaje previstas. Comprende:

- Estudio de los temas.
- Participación en grupos de estudio (o bien en el Centro Asociado o en el Aula virtual, o en ambos).
- Interacción con los/las compañeros/as en el foro virtual de la asignatura.
- Preparación y realización de Pruebas Objetivas de Autoevaluación en línea de carácter optativo no calificable.
- Preparación y realización de una actividad práctica de carácter optativo y calificable, (pautas de intervención socioeducativa en un caso práctico) sólo para aquellos alumnos que lo realicen y hayan obtenido al menos un 5 en la prueba presencial,
- Preparación y realización de las pruebas presenciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite fotocopia del índice del libro del programa de la asignatura colgado por el equipo docente en el aula virtual.

Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación** de la prueba presencial son el logro de los objetivos generales y específicos de la asignatura, a los que se añade:

La adecuación de la respuesta a la pregunta.

La realización de un esquema previo de contenido.

Sólo con un tema bien resuelto y el otro en blanco, no se obtiene el aprobado. Es necesario contestar a los dos temas.

El dominio, precisión y claridad en el desarrollo de los contenidos.

La adecuada extensión y estructuración de la respuesta.

La corrección formal y letra legible.

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	0
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
--	---

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
--	---

Comentarios y observaciones

Estructura del examen:

Tipo de prueba: consistirá en una *Prueba de Desarrollo* sobre los contenidos de la asignatura (bloques temáticos I, II, III y IV), que se calificará en una escala de 0 a 10 puntos.

Número de preguntas: el examen consta de tres temas de desarrollo, a elegir SOLO dos de ellos. Cada uno se puntuará con un 5. La suma de la calificación de los dos temas dará la nota final del examen.

Material: el examen se realizará sin material (sólo se permitirá llevar la fotocopia del índice del libro) y será corregida por el equipo docente de la Sede Central.

Extensión del examen: se recomienda una extensión de no más de 8 páginas (por ambas caras) como máximo.

La revisión de examen o cualquier incidencia relacionada con la calificación se realizará, exclusivamente, mediante escrito a través del impreso "**Solicitud de revisión de examen**" disponible en las secretarías de los Centros Asociados. En ella, el alumno debe indicar su nombre y apellidos, teléfono y motivo de la llamada, así como el Centro Asociado en el que se ha examinado y semana de realización. Dicha solicitud se enviará al equipo docente por correo postal o a través del correo privado del Aula Virtual. No se atenderán revisiones de examen a través del correo electrónico o foros virtuales. El equipo docente, una vez recibida la Solicitud por escrito, se pondrá en contacto con el estudiante para comentar su examen.

Desde la fecha en que salen publicadas las calificaciones (la fecha se comunicará a los estudiantes a través del *Tablón de Anuncios*, existe un plazo de 10 días para solicitar revisión de examen por el medio mencionado anteriormente. Fuera de dicho plazo, no se revisará ningún examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Con el propósito de que el estudiante aplique en un contexto específico los conocimientos que progresivamente va adquiriendo al trabajar los contenidos de esta asignatura, el Equipo Docente propondrá una Actividad Práctica (AP), referida a un caso socioeducativo vinculado a uno de los contextos analizados en los contenidos de la asignatura –contexto educativo, familiar, laboral o comunitario-.

1. Objetivos de la actividad

Esta actividad se referirá a una de las áreas de intervención socioeducativa analizadas en los contenidos de la asignatura que pueda trabajarse desde el enfoque de la prevención de la exclusión social. En el Aula Virtual se ofrecerán los objetivos específicos que se persiguen con esta actividad.

2. Orientaciones para su realización

El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma aLF, el enunciado de la actividad práctica con las instrucciones oportunas para resolverla. Así mismo, los Tutores Intercampus dispondrán de orientaciones específicas sobre su resolución, corrección y calificación. La resolución de esta actividad implicará integrar todos los conceptos aprendidos a lo largo de la asignatura y el diseño de unas pautas de intervención socioeducativa para un caso práctico justificadas y debidamente argumentadas.

3. Recursos para elaborarla

Puedes utilizar el texto básico y las lecturas complementarias. Asimismo, se recomienda que se acceda a los recursos de apoyo en línea que se ofrecen en cada una de las Unidades Temáticas, según el contenido de la Actividad que haga el alumno (guías prácticas, videos, blogs, webs profesionales, programas, etc).

4. Tiempo de realización

La Actividad Práctica se compone de 3 partes a entregar separadamente (AP_Parte 1ª, AP_Parte 2ª, AP_Parte 3ª) y en tres momentos distintos. El tiempo estimado para la realización de las tres partes de la Actividad Práctica son 15 horas.

Los estudiantes que decidan realizar la Actividad Práctica optativa deben subir progresivamente en las fechas indicadas cada una de las 3 partes en el lugar indicado para ello “Entrega de Tareas” de la plataforma aLF.

5. Extensión de la Actividad Práctica

La extensión de la Actividad Práctica no deberá superar en total los 15 folios sumando las 3 partes (5+5+5=15 folios). En esos 5 folios no cuentan la portada ni la bibliografía. En el Aula Virtual, se ofrecerá un guión para cada una de las partes y unas instrucciones de contenido y formato así como unos criterios específicos de evaluación.

Criterios de evaluación

La corrección y calificación de la AP completa (en una escala numérica de 0 a 1 punto), corresponderá al Tutor Intercampus que tenga asignado cada estudiante. Este la corregirá conforme a las orientaciones y criterios proporcionados por el Equipo Docente a través de una rúbrica. Una vez evaluadas, el Tutor Intercampus se las devolverá al alumno con las observaciones oportunas.

La calificación total obtenida en la AP completa y voluntaria se incluirá en el informe tutorial. En dicho informe se valorará también la participación del estudiante en las tutorías (presenciales y en la plataforma aLF) y el interés mostrado por la asignatura.

Los criterios de evaluación se ofrecerán junto a las instrucciones específicas de la Actividad Práctica.

Ponderación de la PEC en la nota final

La ponderación final de la AP en la nota final es de 1 punto como máximo. •AP_1ª Parte: Calificación máxima 0.33 (extensión 5 folios) •AP_2ª Parte: Calificación máxima 0.33 (extensión 5 folios) •AP_3ª Parte: Calificación máxima 0.34 (extensión 5 folios) •AP COMPLETA (3 entregas): Calificación máxima 1 punto (extensión 15 folios)

Fecha aproximada de entrega

(AP 1ª Parte / 25/3/2018) (AP 2ª Parte / 29/4/2018) (AP 3ª Parte / 20/5/2018)

Comentarios y observaciones

La Actividad Práctica (AP) es voluntaria solo para quién desee realizarla.

Las tres entregas de la AP sólo es posible entregarlas para la convocatoria de Junio (en las tres fechas indicadas). De esta forma, aquellos que aprueben la AP y suspendan el examen, se les guardará la nota de la AP para cuando aprueben el examen en la convocatoria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los **acuerdos para la calificación final de la asignatura** que ha adoptado el equipo docente, son los siguientes:

Para aprobar el conjunto de la asignatura es preciso aprobar las Prueba Presencial de la asignatura con un 5 (bien en la convocatoria ordinaria de junio, o extraordinaria de septiembre). Una vez superada, se podría sumar 1 punto, en caso de que haya realizado y superado la Actividad Práctica (AP).

Las tres entregas de la AP se hacen a lo largo del 2º cuatrimestre y sólo es posible entregarlas para la convocatoria de Junio. De esta forma, aquellos que aprueben la AP y suspendan el examen, se les guardará la nota de la AP para cuando aprueben el examen en la convocatoria de septiembre.

A partir de una calificación de 9,5, se obtiene Matrícula de Honor (siempre dentro de las limitaciones que supone el % previsto por la UNED de MH, según matriculados en la asignatura).

Para los estudiantes que no hayan realizado la Actividad Práctica: su calificación final será la misma que hayan obtenido en la Prueba Presencial (máximo 10 puntos).

Para los estudiantes que hayan realizado la Actividad Práctica COMPLETA y hayan obtenido un mínimo de 5 puntos en la Prueba Presencial: se obtendrá la calificación final sumando la calificación obtenida en la Prueba Presencial más la calificación obtenida en la Actividad Práctica (máximo 1 punto), siempre que hayan enviado las 3 entregas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Esta asignatura cuenta con unos materiales de estudio seleccionados por el Equipo Docente, que se consideran suficientes para el aprendizaje y superación de esta asignatura. Todos los materiales serán gratuitos y se podrá acceder a ellos en la plataforma virtual aLF, a la que tendrá acceso el estudiante una vez matriculado.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria se referencia en el Aula virtual, pues es específica para cada Unidad temática. Muchos de esos materiales son de libre acceso. En el aula virtual existe un espacio denominado *Biblioteca del Estudiante* donde hay una clasificación temática de materiales escritos y audiovisuales para complementar la bibliografía básica de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Aula virtual

La asignatura de *Intervención Socioeducativa para la prevención de la exclusión social* tiene un espacio virtual en la plataforma aLF, al que deberán acceder todos los estudiantes debidamente matriculados, con su correspondiente contraseña y clave personal de acceso. Este curso virtual está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diferentes servicios para ayudarle a afrontar con éxito el aprendizaje de esta asignatura. Entre ellos encontrará:

- Orientaciones del equipo docente.
- Actividades formativas de carácter optativo.
- Foro de comunicación: en el Aula Virtual podrá el tipo de foros, la función de cada uno de ellos y quién es el responsable de atenderlos.
- Tablón de anuncios, Calendario.
- Biblioteca o banco de recursos para el estudiante.
- Glosario.
- Mapas conceptuales de los temas.

Programas radiofónicos, Canal UNED

Donde el estudiante podrá acceder para consultar contenidos relacionados con la asignatura que sean de su interés.

Biblioteca central de la UNED y Bibliotecas de los Centros Asociados

El estudiante podrá contar con numerosos materiales impresos, medios audiovisuales y recursos electrónicos a los que podrá acceder a través de los catálogos y bases de datos correspondientes

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/63013044>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.